

Fecha: 15-01-2024

Medio: La Tercera

Supl.: La Tercera

Tipo: Noticia general

Título: Congreso aprueba nueva extensión de estado de excepción en Macrozona Sur

Pág.: 37

Cm2: 49,6

VPE: \$ 493.053

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

78.224

253.149

 No Definida

Congreso aprueba nueva extensión de estado de excepción en Macrozona Sur

El Senado aprobó este miércoles una nueva prórroga de la vigencia del estado de excepción constitucional de emergencia en la Región de La Araucanía, y las provincias de Arauco y del Biobío, de la Región del Biobío. Por 39 votos a favor, 1 en contra y 1 abstención, la Sala aprobó la prórroga de 30 días del estado de excepción, medida activa desde el 18 de mayo de 2022 y que se renovó por 64 vez desde que está en vigencia.

Previamente, la medida había sido aprobada el pasado martes en la Cámara de Diputados por 97 votos a favor, 21 en contra y 2 abstenciones.